



EDICTO

Se informa a los docentes citados a continuación **que serán excluidos de la base de datos de la Asociación de Educadores del Meta ADEM, después de 15 días de publicado el presente EDICTO** y se comunica que no continúan con los derechos y beneficios sindicales ni con los demás servicios para sus afiliados como: el servicio funerario de Los Olivos, el aporte solidario, entre otros. Lo anterior, debido a que no se encuentran al día con los aportes de ADEM y se encuentran en mora. Se realizaron las llamadas respectivas, no hubo comunicación con los docentes mencionados, no están interesados en continuar afiliados o no están laborando (término contrato):

CEDULA	NOMBRES
4407055	HURTADO ESPINOSA JOSE JESUS
21232400	DIAZ LUCILA
31021717	UMAÑA CONDE BIVIANA
36309794	MENDEZ LUGO NATALIA
40390642	MARTINEZ GOMEZ ADRIANA GRACIELA
40449264	RONCANCIO MAHECHA YURLEISI
86071383	GUERRERO CAICEDO GUSTAVO ANDRES
94320585	MONTOYA LEONARDO FABIO
1053769276	JIMENEZ BELTRAN RONALD STIVEL
1090393839	TORRES GOYENECHÉ CLARA JOHANNA
1120372254	SILVA URUEÑA LEYDI JOHANA
1121873425	VANEGAS CASTRO DIANA LIZETH
1122648373	MEDINA RAMIREZ JHON ALEXANDER

Cualquier duda o inquietud por favor comunicarse con la Asociación de Educadores del Meta - ADEM.

Villavicencio, 31 de octubre de 2018.

JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DE ADEM